 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL  
 Período Constitucional 2020-2023

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

ACTA: 61  
 FECHA: 1 de agosto de 2022  
 HORA DE INICIACIÓN: 9:22 a.m.  
 HORA DE FINALIZACIÓN: 11:54 a.m.  
 PRESIDENTE: H.C. Samir José Abisambra Vesga  
 SECRETARIO (E): Carlos Arturo Duarte Cuadros

ORDEN DEL DÍA


I.REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM  
 II.LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA  
 III INSTALACIÓN DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2022

- a) Himno Nacional
- b) Himno de Bogotá, D.C

IV.LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

V.DISCUSIÓN PROYECTOS DE ACUERDO. Segundo debate a los siguientes Proyectos de Acuerdo: **Proyecto de Acuerdo 270 de 2021** “Por medio del cual se establecen medidas para promover la modernización y la reducción de emisiones del parque automotor de carga con tecnologías de baja o cero emisiones”. **Autores:** Honorables concejales Yefer Yesid Vega Bobadilla, Pedro Julián López Sierra, Rolando Alberto González García, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo (Coautores) Juan Felipe Grillo Carrasco, Marco Fidel Acosta Rico. **Ponentes:** Honorables concejales Julián Espinosa Ortiz (Coordinador) y Samir José Abisambra Vesga. **Invitados:** Felipe Andrés Augusto Ramírez Buitrago, Secretario Distrital de Movilidad; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Alfredo Bateman Serrano, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Aníbal Fernández de Soto, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Laura Inés Oliveros Amaya, Veedora Distrital (E), Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital.

**Proyecto de Acuerdo 322 de 2021** “Por medio del cual se crean estrategias para promover, financiar y apoyar el emprendimiento, la formalización y el fortalecimiento empresarial de las mujeres en Bogotá D.C”. **Autores:** Honorables concejales Martín Rivera Álzate, Andrea Padilla Villarraga, Lucía Bastidas Ubaté, María Fernanda Rojas Mantilla, María Clara Name Ramírez, Diego Andrés Cancino Martínez, Diego Guillermo Laserna Arias, Edward Aníbal Arias Rubio, Julián Espinosa Ortiz, Julián David Rodríguez Sastoque, Andrés Darío Onzaga Niño. **Ponentes:** Honorables concejales Adriana Carolina Arbeláez Giraldo (Coordinadora) y Carlos Alberto Carrillo Arenas. **Invitados:** Alfredo Bateman Serrano, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer; Alexander Reina Otero, Director General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC; Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria Distrital de Integración Social; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Juan Mauricio Ramírez Cortes, Secretario Distrital de Hacienda; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Laura Inés Oliveros Amaya, Veedora Distrital (E), Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>


**Proyecto de Acuerdo 337 de 2021** “Por el cual se establece el día distrital del gobierno servidor en la ciudad de Bogotá”. **Autores:** Honorables concejales Marco Fidel Acosta Rico, Emel Rojas Castillo. (Coautor). Juan Felipe Grillo Carrasco. **Ponentes:** Honorables concejales Diana Marcela Diago Guaqueta (Coordinadora) y Álvaro José Argote Muñoz. **Invitados:** Felipe Edgardo Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Laura Inés Oliveros Amaya, Veedora Distrital (E), Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital.

**Proyecto de Acuerdo 284 de 2021** “Por medio del cual se dictan lineamientos para la gobernanza regulatoria en el Distrito Capital”. **Autores:** Honorables concejales Carlos Fernando Galán Pachón, Marisol Gómez Giraldo, Juan Javier Baena Merlano. (Coautor) Juan Felipe Grillo Carrasco. **Ponentes:** Honorables concejales Armando Gutiérrez González (Coordinador) y Álvaro José Argote Muñoz. **Invitados:** Felipe Edgardo Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Laura Inés Oliveros Amaya, Veedora Distrital (E), Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital.

**Proyectos de Acuerdo acumulados por unidad de materia 371 y 404 de 2021** “Por medio el cual se establecen lineamientos que propendan por el acceso y uso a un mínimo vital de internet en el marco de la sostenibilidad para la población pobre y vulnerable, se promueve la universalización progresiva de este servicio público esencial en Bogotá D.C y se dictan otras disposiciones”. Autores: Honorables concejales Julián David Rodríguez Sastoque, Óscar Jaime Ramírez Vahos. (Coautor) Juan Felipe Grillo Carrasco. Ponentes: Honorables concejales María Victoria Vargas Silva (Coordinadora) y Álvaro José Argote Muñoz. Invitados: Felipe Edgardo Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; Edna Cristina Bonilla Seba, Secretaria Distrital de Educación; Felipe Guzmán Ramírez, Alto Consejero Distrital de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Laura Inés Oliveros Amaya, Veedora Distrital (E), Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital.

**Proyectos de Acuerdo acumulados por unidad de materia 332 y 342 de 2021** “Por el cual se establecen lineamientos para el desarrollo de la estrategia distrital para la inclusión y educación económica y financiera, mitigar el impacto derivado del crédito informal bajo la modalidad del “gota a gota” y se dictan otras disposiciones”. Autores: Honorables concejales Humberto Rafael Amín Martelo, Diana Marcela Diago Guaqueta, (Coautores) Lucía Bastidas Ubaté, Marco Fidel Acosta Rico, Andrés Darío Onzaga Niño, Juan Javier Baena Merlano, Juan Felipe Grillo Carrasco. Ponentes: Honorables concejales Andrés Darío Onzaga Niño (Coordinador) y Marco Fidel Acosta Rico. Invitados: Alfredo Bateman Serrano, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Edna Cristina Bonilla Seba, Secretaria de Educación Distrital; Felipe Guzmán Ramírez, Alto Consejero Distrital de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Laura Inés Oliveros Amaya, Veedora Distrital (E), Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital.

**Proyecto de Acuerdo 267 de 2021** “Por medio del cual se incentiva el emprendimiento en la educación básica secundaria y media en las instituciones educativas públicas de la ciudad y se dictan otras disposiciones”. Autores: Honorables concejales Sara Jimena Castellanos Rodríguez, Álvaro Acevedo Leguizamón, Luz Marina Gordillo Salinas, Armando Gutiérrez González, Germán Augusto García Maya, Samir José Abisambra Vesga. Ponentes: Honorables concejales. Diana Marcela Diago Guaqueta (Coordinadora) y Heidy Lorena Sánchez Barreto. Invitados: Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria Distrital de Integración Social; Edna Cristina Bonilla Seba, Secretaria Distrital de Educación; Alfredo Bateman Serrano, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Laura Inés Oliveros Amaya, Veedora Distrital (E), Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

**Proyecto de Acuerdo 312 de 2021** "Por medio del cual se establecen orientaciones para actualizar la política distrital de salud mental y se dictan otras disposiciones". Autores: Honorables concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, Nelson Enrique Cubides Salazar (Coautores) Yefer Yesid Vega Bobadilla, Pedro Julián López Sierra, Ana Teresa Bernal Montañez, María Clara Name Ramírez, Lucía Bastidas Ubaté, Luis Carlos Leal Angarita, Juan Javier Baena Merlano, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, Juan Felipe Grillo Carrasco. Ponentes: Honorables concejales María Susana Muhamad González (Coordinadora) y Yefer Yesid Vega Bobadilla. Invitados: Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Edna Cristina del Socorro Bonilla Seba, Secretaria de Educación del Distrito; Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer; Margarita Barraquer Sourdis, Secretario Distrital de Integración Social; Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Blanca Inés Durán Hernández, Directora General del Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD- Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Laura Inés Oliveros Amaya, Veedora Distrital (E), Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital.

**Proyecto de Acuerdo 352 de 2021** "Por el cual se establecen los lineamientos de la política pública de fomento a la industria manufacturera bogotana". Autores: Honorables concejales Manuel José Sarmiento Arguello, Celio Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz. (Coautores) Diego Guillermo Laserna Arias, Diego Andrés Cancino Martínez, Julián Espinosa Ortiz, Martín Rivera Ázate. Ponentes: Honorables concejales. Adriana Carolina Arbeláez Giraldo (Coordinadora) y Ana Teresa Bernal Montañez. Invitados: Alfredo Bateman Serrano, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Juan Mauricio Ramírez Cortes, Secretario Distrital de Hacienda; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; María Alejandra Osorio, Directora Ejecutiva ACOPI Seccional Bogotá – Cundinamarca; Juliana Bejarano García, Gerente ANDI Seccional Bogotá-Cundinamarca-Boyacá; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Laura Inés Oliveros Amaya, Veedora Distrital (E), Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital.

Proyecto de Acuerdo 293 de 2021 "Por el cual se promueve una participación ciudadana incidente en la generación, sostenibilidad, defensa y gestión del espacio público, y se dictan otras disposiciones". Autores: Honorables concejales. Celio Nieves Herrera, Carlos Alberto Carrillo Arenas, Álvaro José Argote Muñoz. Ponentes: Honorables concejales María Clara Name Ramírez (Coordinadora) y Pedro Julián López Sierra. Invitados: Diana Alejandra Rodríguez Cortés, Directora General del Departamento Administrativo para la Defensoría del Espacio Público -DADEP-; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Observatorio Espacio Público; Miembros Comisión Intersectorial del Espacio Público; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Laura Inés Oliveros Amaya, Veedora Distrital (E), Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital.


## VI.COMUNICACIONES Y VARIOS

### DESARROLLO

#### 1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo las 9:22 am del día 1 de agosto del 2022, se da inicio a la sesión plenaria.

Se realiza el registro electrónico de los siguiente honorables concejales: GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ, SAMUEL ARRIETA BUELVAS, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, ATI QUIGUA, MARCO ACOSTA RICO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGÜELLO, CARLOS CARRILLO ARENAS, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, RUBÉN

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

DARÍO TORRADO PACHECO, CELIO NIEVES HERRERA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJAS CASTILLO, JAVIER ALEJANDRO OSPINA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCIA, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, las concejalas HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO y GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, se registran virtualmente.

Durante el transcurso de la sesión ingresaron los siguientes honorables concejales, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, MARTÍN RIVERA ALZATE, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, DORA LUCIA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTANEZ, JOSÉ CUESTA NOVOA, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS LIBARDO ASPRILLA LARA.

El concejal JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO presenta excusa para la sesión del día de hoy

## **2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El secretario da lectura al orden del día, el cual es aprobado siendo las 9:41 am con la votación ordinaria de 33 concejales.

## **3. INSTALACIÓN DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2022**

- a) Himno Nacional
- b) Himno de Bogotá, D.C.

El presidente instala las sesiones ordinarias.

El concejal ROLANDO GONZÁLEZ, en uso de la palabra solicita que se revise la posibilidad de un debate de control político frente a los beneficiarios del programa “cielo abierto”.

El concejal JUAN JAVIER BAENA, denuncia que no se está presentando el servicio de la primera infancia.


En moción de aclaración el concejal JULIAN RODRIGUEZ SASTOQUE, quiere saber cómo se van a manejar las intervenciones de los proyectos de acuerdo.

## **4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.**

No se presentan proposiciones para aprobación.

## **5. DISCUSIÓN PROYECTOS DE ACUERDO**

Se dio inicio al debate con la discusión al Proyecto de Acuerdo No. 270 de 2021 “Por medio del cual se establecen medidas para promover la modernización y la reducción de emisiones del parque automotor de carga con tecnologías de baja o cero emisiones”.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

El secretario da lectura al estado del Proyecto de Acuerdo, y menciona que la administración radico los comentarios con concepto “viable”.

El concejal JULIAN ESPINOSA, en su calidad de coordinador ponente le fue concedido el uso de la palabra, quien manifestó que, se cuenta con un amplio sustento jurídico, incluido un proyecto del Concejo, mediante el cual se declara la emergencia climática. Aseguró que este nuevo Proyecto pretende minimizar en alguna medida el impacto de los múltiples frentes de obra en Bogotá, pues el incremento en el parque automotor de carga generará un aumento en la carga de agentes contaminantes, especialmente generado por vehículos pesados, que asciende a un 37%.

El concejal menciona que este Proyecto se encuentra concertado con la Administración, con el autor y el otro ponente de la iniciativa, al igual que la integración de varias entidades en coordinación con la Secretaria de Movilidad, Ambiente.

El concejal SAMIR ABISAMBRA VESGA, realiza su presentación explicando la conveniencia del proyecto, donde puntualiza que, el 67% de vehículos de carga tienen bastantes años de uso, muy pocos cumplen con la disposición Euro 4, esto hace que el aire en la Ciudad no sea el más sano para la ciudadanía. Enfatizó que, en Colombia se mueren 10 mil personas por esta causa y en Bogotá aproximadamente 2000 y ratifica la ponencia positiva presentada para este Proyecto de Acuerdo.

El Concejal JULIÁN LÓPEZ SIERRA, en representación de Cambio Radical y como coautores, destaca que esta es una iniciativa que, promueve la reducción de emisiones del parque automotor de carga en Bogotá, muy de actualidad con la cantidad de grandes obras en la Ciudad, donde se promueve el cambio de este parque automotor, el cual se desplaza especialmente por las carreteras, con una edad de uso que oscila entre los 20 y 30 años de uso, generando una carga contaminante exagerada.


El Concejal CARLOS CARRILLO dejó constancia, a cerca del trámite o pertinencia, que se deben dar a los Proyectos de Acuerdo, pues deben ser tratados y medidos con el mismo nivel.

Para dar respuesta a los planteamientos de los Concejales, respondió por la Administración Distrital, la Subdirectora de transporte Privado de la Secretaría de Movilidad.

La Subdirectora de Transporte de la Secretaría de Movilidad, informa que están de acuerdo con este proyecto, porque ayuda a fortalecer las actividades que se están desarrollando desde el Distrito donde se han venido trabajando diferentes estrategias para fortalecer y modernizar los vehículos de carga.

El Concejal CELIO NIEVES expresó que, este Proyecto tiene coautores, los cuales mantienen una gran responsabilidad, así como también resaltó la consonancia del Proyecto, con el Acuerdo de emergencia climática.

El presidente RUBEN TORRADO, somete a votación ordinaria la unificación de ponencias positivas del proyecto de Acuerdo 270 de 2021.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

El secretario informa que se aprobó la unificación de ponencias positivas del proyecto de Acuerdo 270 de 2021, con 40 presenciales y 2 votos por chat de las concejales Heidy Lorena Sánchez Barreto y Gloria Elsy Díaz Martínez, quienes se encuentran de manera virtual, para un total de 42 votos.

El presidente RUBEN TORRADO, somete a votación ordinaria el título del proyecto de Acuerdo 270 de 2021.

El secretario informa que se aprobó el título del proyecto de Acuerdo 270 de 2021, con 40 presenciales y 2 votos por chat de las concejales Heidy Lorena Sánchez Barreto y Gloria Elsy Díaz Martínez, quienes se encuentran de manera virtual, para un total de 42 votos.

El presidente RUBEN TORRADO, somete a votación ordinaria las atribuciones del proyecto de Acuerdo 270 de 2021.

El secretario informa que se aprobó las atribuciones leídas del proyecto de Acuerdo 270 de 2021, con 40 presenciales y 2 votos por chat de las concejales Heidy Lorena Sánchez Barreto y Gloria Elsy Díaz Martínez, quienes se encuentran de manera virtual, para un total de 42 votos.

El presidente RUBEN TORRADO, somete a votación ordinaria los artículos del 1 al 4 del proyecto de Acuerdo 270 de 2021.

El secretario informa que se aprobó los artículo leídos del proyecto de Acuerdo 270 de 2021, con 40 presenciales y 2 votos por chat de las Heidy Lorena Sánchez Barreto y Gloria Elsy Díaz Martínez, quienes se encuentran de manera virtual, para un total de 42 votos.

El concejal NELSON CUBIDEZ, en la explicación del voto, quiere dejar la claridad que el concepto negativo que en su momento, él dio fue para un proyecto distinto sobre un informe técnico.

El presidente, solicita se de lectura al artículo 5° sobre las vigencias del proyecto de Acuerdo 270 de 2021 y después se somete a votación ordinaria.


El secretario informa que se aprobó el artículo 5° del proyecto de Acuerdo 270 de 2021, con 40 presenciales y 2 votos por chat de las concejales Heidy Lorena Sánchez Barreto y Gloria Elsy Díaz Martínez, quienes se encuentran de manera virtual, para un total de 42 votos.

El presidente pregunta si la plenaria ratifica el Proyecto de Acuerdo 270 de 2021

El secretario informa que se ratifica el proyecto de Acuerdo 270 de 2021, con 40 presenciales y 2 votos por chat de las concejales Heidy Lorena Sánchez Barreto y Gloria Elsy Díaz Martínez, quienes se encuentran de manera virtual, para un total de 42 votos.

El presidente pregunta si la plenaria quiere que el Proyecto de Acuerdo 270 de 2021, pase a sanción de la Alcaldesa Mayor.

El secretario informa que el Proyecto de Acuerdo 270 de 2021, fue aprobado por la Plenaria, para que surta su trámite ante la Alcaldesa Mayor, con 40 presenciales y 2 votos por chat de las concejales

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

Heidy Lorena Sánchez Barreto y Gloria Elsy Díaz Martínez, quienes se encuentran de manera virtual, para un total de 42 votos.

El presidente da paso a la Discusión del Proyecto de Acuerdo No. 322 de 2021, “Por medio del cual se crean estrategias para promover, financiar y apoyar el emprendimiento, la formalización y el fortalecimiento empresarial de las mujeres en Bogotá D.C.”.

El secretario da lectura al estado del Proyecto de Acuerdo 322 de 2021.

Abre la discusión con el Concejal CARLOS CARRILLO ARENAS, quien mencionó que, es una iniciativa bien intencionada, la cual busca estrategias de emprendimiento para que la mujer pueda acceder a recursos y lidere productos ya elaborados, con el fin de cerrar brechas y que se disminuya la pobreza en la mujer, así como, cerrar el desequilibrio salarial, definiendo políticas públicas para su beneficio, por eso brinda ponencia positiva.

El concejal MARTIN RIVERA, recalcó que, la idea era crear un Fondo Cuenta, para poder tener recursos, lo cual podría cerrar brechas con ayuda económica, pero no fue posible. Explicó que se pretende ayudar a las mujeres emprendedoras de las diferentes localidades mediante un sistema de georreferenciación.

Interviene la doctora Paola Mendoza, como delegada de la Secretaría de Desarrollo Económico, quien informa que en la Secretaría tienen dos líneas como la de mujer emprendedora con el capital semilla y la del convenio con Bancoldex.

El Concejal ÁLVARO ARGOTE, sugiere que, se estimulen los emprendimientos asociativos, con el propósito de evitar el fracaso en los emprendimientos generados por mujeres pobres, “es bueno generar emprendimientos que florezcan”.

La Concejala DIANA DIAGO cree en el emprendimiento, y manifestó que, se requiere de oportunidades, ya que es bueno que los emprendimientos se potencialicen, con el fin de evitar el fracaso y solicita ser coautora de esta iniciativa.

El concejal MARTÍN RIVERA en aclaración informa que este Proyecto contempla en su articulado el fortalecimiento de la asociatividad entre las mujeres emprendedoras.


El presidente somete a votación ordinaria la unificación de las ponencias positivas

El secretario informa que la unificación de las ponencias del Proyecto de Acuerdo 322 de 2021, fue aprobado por la Plenaria, para que surta su trámite ante la Alcaldesa Mayor, con 41 presenciales y 2 votos por chat de las concejalas Heidy Lorena Sánchez Barreto y Gloria Elsy Díaz Martínez, quienes se encuentran de manera virtual, para un total de 43 votos, aclarando el retiro del concejal Marco Acosta.

El presidente somete a votación ordinaria la ponencia positiva unificada

El secretario informa que la ponencia positiva unificada del Proyecto de Acuerdo 322 de 2021, fue aprobado por la Plenaria, con 41 presenciales y 2 votos por chat de las concejalas Heidy Lorena Sánchez Barreto y Gloria Elsy Díaz Martínez, quienes se encuentran de manera virtual, para un total de 43 votos.

El presidente somete a votación ordinaria el título del Proyecto de Acuerdo 322 de 2021

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

El secretario informa que el título del Proyecto de Acuerdo 322 de 2021, fue aprobado por la Plenaria, con 41 presenciales y 2 votos por chat de las concejalas Heidy Lorena Sánchez Barreto y Gloria Elsy Díaz Martínez, quienes se encuentran de manera virtual, para un total de 43 votos.

El presidente somete a votación ordinaria las atribuciones del Proyecto de Acuerdo 322 de 2021

El secretario informa que las atribuciones del Proyecto de Acuerdo 322 de 2021, fue aprobado por la Plenaria, con 41 presenciales y 2 votos por chat de las concejalas Heidy Lorena Sánchez Barreto y Gloria Elsy Díaz Martínez, quienes se encuentran de manera virtual, para un total de 43 votos.

El presidente somete a votación ordinaria los artículos del 1 al 12 del Proyecto de Acuerdo 322 de 2021

El secretario informa que los artículos del 1 al 12 del Proyecto de Acuerdo 322 de 2021, fueron aprobados por la Plenaria, con 41 presenciales y 2 votos por chat de las concejalas Heidy Lorena Sánchez Barreto y Gloria Elsy Díaz Martínez, quienes se encuentran de manera virtual, para un total de 43 votos.

El presidente somete a votación ordinaria el artículo 13 “vigencia” del Proyecto de Acuerdo 322 de 2021

El secretario informa que el artículo 13 “vigencia” del Proyecto de Acuerdo 322 de 2021, fue aprobado por la Plenaria, con 41 presenciales y 2 votos por chat de las concejalas Heidy Lorena Sánchez Barreto y Gloria Elsy Díaz Martínez, quienes se encuentran de manera virtual, para un total de 43 votos.

El presidente pregunta si la plenaria ratifica el Proyecto de Acuerdo 322 de 2021

El secretario informa que se ratifica el proyecto de Acuerdo 322 de 2021, con 41 presenciales y 2 votos por chat de las concejalas Heidy Lorena Sánchez Barreto y Gloria Elsy Díaz Martínez, quienes se encuentran de manera virtual, para un total de 43 votos.

El presidente pregunta si la plenaria quiere que el Proyecto de Acuerdo 322 de 2021, pase a sanción de la Alcaldesa Mayor.


El secretario informa que el Proyecto de Acuerdo 322 de 2021, fue aprobado por la Plenaria, para que surta su trámite ante la Alcaldesa Mayor, con 41 presenciales y 2 votos por chat de las concejalas Heidy Lorena Sánchez Barreto y Gloria Elsy Díaz Martínez, quienes se encuentran de manera virtual, para un total de 43 votos.

Se dio paso a la discusión del Proyecto No. 337 de 2021 “Por el cual se establece del día Distrital del Gobierno servidor en la Ciudad de Bogotá”.

El secretario da lectura al estado del Proyecto de Acuerdo, quien tiene concepto “viable” de la Administración.

Se deja constancia del ingreso del concejal MARCO ACOSTA



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

En su calidad de coordinadora ponente la concejala DIANA DIAGO GUAQUETA, quien expresa que este es un proyecto para que en la institucionalidad se reconozca la excelencia, mediante acercamientos entre el Gobierno y la Ciudadanía, reconociendo las iniciativas, mediante principios de transparencia y lucha contra la corrupción, e implementando una agenda del Gobierno servidor y rinde su ponencia positiva a este proyecto.

El concejal ÁLVARO JOSÉ ARGOTE manifiesta que este se entiende como un llamado de atención, y la Administración no puede ser la barrera, debe existir un criterio amplio y se acoge al sentido positivo.

El concejal MARCO ACOSTA como autor puntualizó, que el propósito es llevar a la práctica unos objetivos en materia pública. Aseguró que es importante, crear valor para el Ciudadano, en el entendido que lo público necesita de rigurosidad para el servicio del ciudadano, siendo preciso medir la gestión de las entidades, y un complemento para consolidar la excelencia del servicio público.

Deja la constancia que los siguientes concejales Armando Gutiérrez, Juan Felipe Grillo, Lucia Bastidas, María Clara Name, Diana Diago, Diego Cansino, Andrés Onzaga, Venus Albeiro Silva, Rolando González, Samir Abisambra quieren ser coautores.

Por parte de la Administración interviene el Subsecretario de Gobierno, Daniel Camacho, quien manifiesta que es interés de la Administración que esta iniciativa surta el trámite correspondiente para ser aprobado.

El presidente cierra la discusión y entra a votación y se procede a realizar la verificación de quorum

Se somete a votación ordinaria la unificación de las ponencias positivas

El secretario informa que la unificación de las ponencias positivas del Proyecto de Acuerdo 337 de 2021, fue aprobado por la Plenaria, con 32 votos.

El presidente somete a votación ordinaria las ponencias positivas unificadas

El secretario informa que la ponencia positiva unificada del Proyecto de Acuerdo 337 de 2021, fue aprobada por la Plenaria, con 32 votos.


El presidente somete a votación ordinaria el "Título" del Proyecto de Acuerdo 337 de 2021.

El secretario informa que el "Título" del Proyecto de Acuerdo 337 de 2021, fue aprobada por la Plenaria, con 34 votos

El presidente somete a votación ordinaria las "Atribuciones" del Proyecto de Acuerdo 337 de 2021.

El secretario informa que las "Atribuciones" del Proyecto de Acuerdo 337 de 2021, fueron aprobadas por la Plenaria, con 34 votos

El presidente somete a votación ordinaria el Articulado del 1 al 4 del Proyecto de Acuerdo 337 de 2021.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

El secretario informa que el articulado del 1 al 4 del Proyecto de Acuerdo 337 de 2021, fueron aprobadas por la Plenaria, con 34 votos

El presidente somete a votación ordinaria el artículo 5 “vigencias” del Proyecto de Acuerdo 337 de 2021

El secretario informa que el artículo 5° “vigencias” del Proyecto de Acuerdo 337 de 2021, fueron aprobadas por la Plenaria, con 34 votos

El presidente pregunta si la plenaria ratifica el proyecto de Acuerdo 337 de 2021

El secretario informa que la plenaria en votación ordinaria ratifica el Proyecto de Acuerdo 337 de 2021, con 34 votos

El presidente procede a poner en consideración de la Plenaria el Proyecto de Acuerdo No. 337 de 2021, para que pase a sanción de la Alcaldesa Mayor para su firma.

El secretario informa que el mismo fue aprobado en votación ordinaria, con 34 votos y será remitido a sanción de la Alcaldesa.

Se dio inicio al debate del Proyecto de Acuerdo No. 284 de 2021, “Por medio del cual se dictan lineamientos para la gobernanza regulatoria en el Distrito Capital”

Se da lectura al estado del Proyecto de Acuerdo el cual no tiene comentarios de la Administración.

En su calidad de coordinador, el concejal ARMANDO GUTIÉRREZ puntualiza que, este es un Proyecto que contiene lineamientos importantes, con el fin de mejorar la gobernanza regulatoria en normatividad, procurando que, las normas expedidas por la Administración resulten benéficas, específicas, eficientes y transparentes en su aplicación, se implementen, convirtiéndolas en buenas practicas, llevándolas a la agenda regulatoria, con una amplia participación de la Ciudadanía y por eso presenta su ponencia positiva a este Proyecto.


La concejala ANA TERESA BERNAL, quiere saber qué entiende el autor por gobernanza regulatoria

El concejal ÁLVARO ARGOTE, recalcó que, este es un Proyecto de Acuerdo, que fija pautas para ser cumplidas por la administración, que lo establecido se cumpla sin distinción alguna, con la debida divulgación, y la Ciudadanía conozca integralmente.

El concejal JUAN JAVIER BAENA, informa que se incluyeron las sugerencias de la Administración, que busca que la gestión normativa se haga de una manera adecuada y se logre los fines del estado, ya que lo que se quiere es poseer herramientas para mejorar la normatividad regulatoria, controlar el inventario normativo, estableciendo unos lineamientos para que se de esa Gobernanza

La Concejala Ana Teresa Bernal puntualizó que, es preocupante la tramitología y las dificultades que tiene la Ciudadanía a la hora de realizar sus trámites.

Interviene por la Administración el Subsecretario de Gobierno Daniel Camacho, quien expresa que conforme todos los comentarios recogidos de la Administración este proyecto no es viable por la ventanilla propuesta en el Proyecto ya que la misma tiene impacto fiscal que no fue considerado en las discusiones .

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

El concejal JUAN JAVIER BAENA, aclara que el concepto fue recibido el día de hoy y adicionalmente los ajustes están en el articulado y la ventanilla única que es la que tiene impacto fiscal no fue dejado como una obligación .

El presidente cierra el debate y se somete a votación ordinaria el Proyecto de Acuerdo 284 de 2021

El presidente somete a votación ordinaria la unificación de las ponencias positivas

El secretario informa que la plenaria en votación ordinaria aprueba la unificación de las ponencias del Proyecto de Acuerdo 284 de 2021, con 34 votos, de los cuales dos fueron por el chat de las concejalas Heidy Lorena Sánchez Barreto y Gloria Elsy Díaz Martínez.

El presidente somete a votación ordinaria la ponencia positiva unificada

El secretario informa que la plenaria en votación ordinaria aprueba la ponencia positiva unificada del Proyecto de Acuerdo 284 de 2021, con 37 votos, de los cuales dos fueron por el chat de las concejalas Heidy Lorena Sánchez Barreto y Gloria Elsy Díaz Martínez.

El presidente somete a votación ordinaria el título del Proyecto de Acuerdo 284 de 2021

El secretario informa que la plenaria en votación ordinaria aprueba el título del Proyecto de Acuerdo 284 de 2021, con 37 votos, de los cuales dos fueron por el chat de las concejalas Heidy Lorena Sánchez Barreto y Gloria Elsy Díaz Martínez.

El presidente somete a votación ordinaria las atribuciones del Proyecto de Acuerdo 284 de 2021

El secretario informa que la plenaria en votación ordinaria aprueba las atribuciones del Proyecto de Acuerdo 284 de 2021, con 37 votos, de los cuales dos fueron por el chat de las concejalas Heidy Lorena Sánchez Barreto y Gloria Elsy Díaz Martínez.

El presidente somete a votación ordinaria el articulado en bloque del 1 al 5 del Proyecto de Acuerdo 284 de 2021


El secretario informa que la plenaria en votación ordinaria aprueba en bloque los artículos del 1 al 5 del Proyecto de Acuerdo 284 de 2021, con 37 votos, de los cuales dos fueron por el chat de las concejalas Heidy Lorena Sánchez Barreto y Gloria Elsy Díaz Martínez.

El presidente somete a votación ordinaria el artículo 6 “las vigencias” del Proyecto de Acuerdo 284 de 2021

El secretario informa que la plenaria en votación ordinaria aprueba el artículo 6° “las vigencias” del Proyecto de Acuerdo 284 de 2021, con 37 votos, de los cuales dos fueron por el chat de las concejalas Heidy Lorena Sánchez Barreto y Gloria Elsy Díaz Martínez.

El presidente pregunta si la plenaria ratifica el proyecto de Acuerdo 284 de 2021

El secretario informa que la plenaria en votación ordinaria ratifica el Proyecto de Acuerdo 284 de 2021, con 37 votos

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 07</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

El presidente procede a poner en consideración de la Plenaria el Proyecto de Acuerdo No. 284 de 2021, para que pase a sanción de la Alcaldesa Mayor para su firma.

El secretario informa que el mismo fue aprobado en votación ordinaria, con 37 votos y será remitido a sanción de la Alcaldesa.

EL concejal CARLOS CARRILLO ARENAS, en explicación del voto informa que un concepto negativo va poner en cuestión y que el Concejo tiene toda la autonomía para aprobarlo.

## 6. COMUNICACIONES Y VARIOS

El concejal LIBARDO ASPRILLA LARA, informa que hoy se celebra 188 años de la declaración de emancipación de las personas raizales esclavizadas en las islas de San Andrés Providencia y Santa Catalina.

El concejal ANDRÉS DARIO ONZAGA señala que estamos en la semana de la Lactancia Materna y que ojala se logre agendar para segundo debate el Proyecto de Acuerdo del Parto Respetado que es el primer paso para una lactancia feliz.

No hay más comunicaciones y varios

El Presidente ordena al secretario que se levante la sesión Plenaria.

El secretario procede a informar que siendo la 11:54 am, del día lunes 1 de agosto del 2022, se levanta la Sesión del Concejo de Bogotá D.C.

  
**SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA**  
 Presidente

  
**CARLOS ARTURO DUARTE CUADROS**  
 Secretario General de Organismo de Control (e)

Elaboró: Zuly Lozada Virviescas-Profesional Universitario